



REBATE EN SU CIUDAD? EXISTEN RETRASOS Y DISCREPANCIAS
CON EL PAGO DE LAS ALICUOTAS?



www.expreso.ec twitter: @expresoec

Edición Final

40 páginas

PVP: 50 centavos

Jueves, 8 de agosto de 2013 Año 41 Número 14628

expreso DE GUAYAQUIL

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RONGLUZ S.A.
La compañía RONGLUZ S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario
Vigilante Norberto Sufián del Cantón GUAYAQUIL, el 20/06/2013, su actividad por
la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.UGUG.0.13.0004776
del 31 JUL 2013.

1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- CAPITAL: Sueldo US\$ 800,00 Número de Acciones: 800 Valor US\$ 1,00; Capital
Autorizado: US\$ 1.500,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: MANEJO EFECTIVO DE COMUNICACIÓN,
RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING ESPECIALIZADAS PARA EMPRESAS
PRIVADAS. ORGANIZACIONES NO LUCRATIVAS.

Guayaquil, 31 JUL 2013

Ab. Mario Barbaán Vera
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el
dominio principal de la compañía.

0000023